

**Plan de Trabajo para la Facultad de Filosofía y Letras**

**2013-2017**

**Dra. Gloria Villegas Moreno**

**Febrero de 2013**

## Introducción

La Facultad de Filosofía y Letras, denominada así desde 1924, reconoce sus orígenes institucionales modernos en la Escuela Nacional de Altos Estudios, establecida en 1910 como condición indispensable para que la Universidad Nacional, refundada poco después, cumpliera con sus más elevados fines. Matriz de campos de conocimiento y crisol de diversas corrientes de ideas fue definiendo, a lo largo de varias décadas, los rasgos que la caracterizarían como un escenario emblemático en el cultivo del pensamiento crítico.

De los afamados seminarios impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras surgió la mayor parte de los Institutos del área de humanidades de nuestra Universidad; en ella dio inicio una porción considerable de los quince posgrados en los que ahora es entidad participante. Diversa y plural, con una clara vocación social, uno de sus atributos ha sido generar y acoger propuestas de vanguardia, como lo fueron en su tiempo el Sistema de Universidad Abierta, la inserción de la Educación Continua en su estructura orgánica y la creación, también hace varias décadas, de un Departamento de Lenguas Extranjeras.

Asimismo, desde hace más de veinticinco años la Facultad es sede o ha compartido la responsabilidad de las Cátedras Extraordinarias, que siguen siendo una modalidad muy fructífera para el desarrollo de importantes proyectos académicos nacionales y en colaboración con especialistas e instituciones de distintos países.

La vocación creativa de la Facultad de Filosofía y Letras se ha expresado también en su reciente colaboración con institutos y facultades de nuestra Universidad, para el establecimiento de nuevas licenciaturas en sus Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, algunas ya aprobadas y otras en proceso; además, aportó su perspectiva de la Bioética para el diseño de la licenciatura en Ciencias Forenses, que impartirá la Facultad de Medicina.

Filosofía y Letras ha incursionado también en otras modalidades para proyectar y enriquecer el saber humanístico; ejemplo de ello son su Repositorio, en servicio desde finales de 2008, que actualmente es evaluado por los *rankings* internacionales como el número 1 en la UNAM y el segundo en México, así como el inicio de una serie de publicación electrónicas, de próxima aparición.

Por la pluralidad, el espíritu crítico y el compromiso social que la distinguen, la comunidad de Filosofía y Letras ha sido y es protagonista de discusiones y debates del más alto nivel, aportando reflexiones muy valiosas sobre diversos temas. Entre éstas destacan las relativas al significado de los valores humanísticos, ya sea asumiendo su defensa ante las tendencias utilitaristas y la aplicación indiscriminada de los criterios correspondientes a las áreas científicas en la evaluación académica, o reivindicando la actualidad de aquellos valores indispensables para formar un pensamiento estructurado que dote al individuo y a la sociedad de las capacidades para procesar constructivamente los cambios inherentes a cualquier época.

Todo lo anterior permite afirmar que la Facultad de Filosofía y Letras posee el vigor académico para consolidar, con una visión continuamente renovada, los campos disciplinarios que tradicionalmente se cultivan en ella, generado, al mismo tiempo, nuevas líneas de investigación e interacciones con otras esferas de la vida social y de la cultura.

Consecuentemente, es imprescindible proseguir y poner en marcha todas aquellas estrategias que garanticen el desarrollo pleno de estas potencialidades, así como los mecanismos para procesarlas constructivamente.

### **Consideraciones generales**

En la Facultad de Filosofía y Letras se imparten veintitrés planes de estudio en el nivel de la licenciatura. Quince de ellos corresponden al sistema escolarizado: Bibliotecología, Desarrollo y Gestión Interculturales, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras Clásicas, Letras

Hispánicas, Letras Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas, Portuguesas), Literatura Dramática y Teatro, y Pedagogía; seis se ofrecen en el Sistema Abierto: Bibliotecología, Geografía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas, Lengua y Literatura Inglesas, y Pedagogía, y dos en la modalidad *A Distancia*: Bibliotecología y Pedagogía; esta última, en cinco sedes. Asimismo, la Facultad es entidad participante en quince de los cuarenta posgrados con los que cuenta la UNAM: Antropología, Bibliotecología y Estudios de la Información; Bioética; Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud; Estudios Latinoamericanos; Estudios Mesoamericanos; Filosofía; Filosofía de la Ciencia; Geografía; Historia; Historia del Arte; Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Español, Filosofía, Historia y Letras Clásicas); Lingüística, Letras y Pedagogía.

En la actualidad, nuestra matrícula está integrada por más de 13, 000 estudiantes (10,300 en la licenciatura, 10 en Especialización, 1,851 en la Maestría y 1,036 en el Posgrado), lo cual significa que ha tenido un incremento del 50% durante la última década. Su planta académica suma 1,835 (262 profesores de carrera, donde se incluyen ocho eméritos, 1328 profesores de asignatura, 42 técnicos académicos y 203 ayudantes de profesor). Desempeñan funciones administrativas un total de 336 personas (239 trabajadores de base, 41 de confianza y 56 funcionarios).

Para una oferta académica tan amplia y diversa, con una matrícula en continuo incremento, desde hace varios años, los espacios de los que disponía resultaban del todo insuficientes e inadecuados, al igual que su infraestructura. No obstante estas limitaciones, nuestra comunidad ha asumido con gran responsabilidad su compromiso con la enseñanza, la investigación y la difusión de las disciplinas humanísticas.

La puesta en operación del edificio *Adolfo Sánchez Vázquez* a mediados del año 2011 ha contribuido a mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas. Su construcción fue autorizada por el Sr. Rector, Dr. José Narro Robles, sensible a la importancia de las tareas que desempeña la Facultad y al nivel de excelencia que posee; además autorizó, recientemente,

la construcción de uno más, en el terreno contiguo al de aquél, diseñado para albergará bibliotecas especializadas, como la del mismo Dr. Sánchez Vázquez y la del Dr. Carlos Solórzano, aulas para reuniones de seminarios y áreas destinadas a actividades teatrales.

En la medida que se concluya este proyecto y avance el programa de remodelación integral de la Facultad, así como el de la dignificación de sus espacios –asunto, este último, en el que trabaja un grupo de profesores de distintas carreras- y concluyan, tanto el programa de modernización y ampliación de la red, como el correspondiente al equipamiento tecnológico, nuestra comunidad contará con espacios idóneos para el adecuado desenvolvimiento de su vida académica.

### **Estrategias, programas y acciones**

Al fortalecimiento de las tareas de docencia, investigación y difusión de nuestros campos disciplinarios, considerando que cada uno de ellos tiene sus propios ritmos de desarrollo, a la vez que en la Facultad operan diversas sinergias académicas, atiende el presente Plan de Trabajo. A continuación se enuncian algunas estrategias, programas y acciones, como propuestas para alcanzar ese objetivo:

- Análisis y discusión de la propuesta del Plan de Desarrollo de la Facultad para el periodo 2013-2017 en el seno de nuestro Consejo Técnico, así como el establecimiento de los procedimientos para incorporar las observaciones de la comunidad.
- Reuniones colegiadas donde se plantearán los temas de interés primordial para invitar a la formación de diversos grupos que analizarán asuntos académicos y formularán propuestas, con una agenda puntual y, previa recepción de los diagnósticos respectivos elaborados por la administración. Bajo esta modalidad, han venido trabajando varios grupos de académicos pertenecientes a diversos colegios.

- Creación de una Secretaría de Planeación, Gestión y Evaluación, que permita dar seguimiento a todos nuestros programas, hasta el cumplimiento de las metas correspondientes a cada una de sus distintas fases y que también tendría la responsabilidad de revisar y, en su caso, hacer los análisis y las propuestas para ajustar la estructura organizativa de la Facultad, que en algunas áreas ya no responde a la dinámica del trabajo académico.
- Revisión de los lineamientos de los comités académicos de la licenciatura y el establecimiento de estos órganos colegiados en el SUAYED.
- Diseño de una propuesta para ampliar sustancialmente la oferta educativa en el Sistema a Distancia, en un máximo de dos años, para el que existe una importante demanda.
- Dar continuidad al programa ya en curso, para llevar a cabo la creación de diversas especialidades en el campo de las Humanidades, en colaboración con otras dependencias académicas de la UNAM, del país y del extranjero.
- Ampliar y fortalecer la oferta educativa de nuestro Departamento de Lenguas, con especial atención en aquellos cursos que contribuyan al desarrollo de las habilidades de comprensión, traducción, lectura y escritura tanto de algunas lenguas modernas, (alemán, inglés, francés y el español) como de lenguas vernáculas.
- Propiciar la comunicación y la colaboración entre los comités académicos de la licenciatura y el posgrado de áreas afines, llevando a cabo reuniones semestrales de sus integrantes.
- Fortalecer y dar amplia difusión a las actividades de las cátedras extraordinarias y proponer a las instancias correspondientes la actualización de su normatividad.

- Concluir el procedimiento para la publicación del Acuerdo de creación de la Cátedra Extraordinaria Justo Sierra.
- Incrementar los Convenios nacionales e internacionales de colaboración académica.
- Consolidar las actividades de la División de Educación Continua, que cuenta desde el 2012 con un Comité Asesor integrado por distinguidos académicos de nuestra Universidad, mediante cursos y diplomados en línea y a distancia.
- Convocar a la realización de diversas actividades (mesas redondas, exposiciones, concursos nacionales e internacionales) para conmemorar en 2014 los 90 años de que nuestra Facultad recibió su actual denominación y los 60 de su traslado a Ciudad Universitaria.
- Proseguir con el diseño del Proyecto colectivo *Museo Virtual de las Humanidades*, a partir de una convocatoria nacional e internacional que reúna a un amplio espectro de académicos de alto nivel y con la participación de los estudiantes. La primera fase del mismo podría estar concluida, tentativamente, a mediados del año de 2014.
- Iniciar, con las instancias externas e internas competentes, un programa para revisar y mejorar la operación académico-administrativa de la Facultad.

#### **Propuestas para contribuir al fortalecimiento académico**

- Proseguir en la elaboración del censo académico, ya iniciado para dar homogeneidad a la información sobre las actividades y líneas de investigación de cada uno de los profesores de la Facultad.
- Llevar a cabo la segunda etapa del Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica, de conformidad con las disposiciones estatutarias y, como se ha venido haciendo, a partir del análisis de la planta académica y de las necesidades de los distintos colegios, en el marco de los requerimientos de la Facultad en su conjunto.

- Mantener una permanente comunicación con los profesores para informarles sobre los programas de superación y movilidad académica, brindándoles la asesoría respectiva.
- Establecer un curso de inducción, formación y ética docente para quienes aspiren a fungir como ayudantes y profesores de asignatura, así como a quienes ingresen como profesores de tiempo completo.
- Efectuar reuniones periódicas con los profesores de carrera que se encuentran realizando tesis de maestría o doctorado.
- Integración de un banco de datos de aspirantes a profesores de asignatura.
- Realizar reuniones periódicas con los becarios de posgrado, a fin de favorecer su integración a las actividades docentes.
- Incrementar la participación de los alumnos en los diversos programas de movilidad estudiantil.
- Realizar un intenso y sostenido trabajo para impulsar la titulación y la graduación, que deberá abarcar diversas estrategias, como las propuestas por un grupo de profesores de diversos colegios, que ha venido analizando este asunto.
- Proseguir con la gestión para el establecimiento de premios a las mejores tesis de maestría y doctorado, en las áreas que aún no cuentan con ellos.
- Consolidar el programa de tutorías de alto nivel.
- Ofrecer periódicamente un Seminario dirigido a profesores y alumnos sobre la evaluación de planes y programas, como práctica cotidiana.
- Concluir, en el curso del presente año, el proceso de acreditación de las seis licenciaturas del sistema escolarizado que está en curso e iniciar el correspondiente a las del SUA y, programar para el 2014 el inicio del proceso de acreditación internacional.

- Efectuar reuniones periódicas con los coordinadores de los Posgrados en los que la Facultad es entidad participante, a fin de tomar las medidas pertinentes para que estos Programas alcancen el Nivel de Competencia Internacional.
- Avanzar en la revisión y, en su caso, iniciar el proceso de modificación de los planes de estudio de la licenciatura que lo ameriten, con la expectativa de que dichos procesos concluyan a mediados de 2014.
- Realizar en el curso del presente año un magno evento de Difusión de las Humanidades, en cuya organización viene trabajando un grupo de profesores de diversos colegios.
- Dar mayor organicidad a las actividades de difusión y avanzar en la definición de los lineamientos del programa de publicaciones. Asimismo, establecer con Radio y TV UNAM, las pautas para desarrollar una programación anual.
- Agilizar la edición de los libros y revistas que se generan en la Facultad y mejorar su distribución, poniendo en marcha del sistema de adquisición en línea.
- Proseguir con las ferias del libro que se realizan en la Facultad e iniciar la modalidad de “Feria virtual del libro”.
- Implementar un cuestionario, para ser respondido por los estudiantes en el proceso de inscripción del próximo semestre con el propósito de contar con la información pertinente acerca de sus requerimiento de apoyo económico, pedagógico, médico, psicológico, etc. , para dar inicio a diversos programas, entre otros el de *Becas alimentarias*.
- Hacer las gestiones para que la Facultad cuente con un servicio especializado que atienda y oriente adecuadamente a los alumnos y profesores sobre distintos problemas de salud.
- Impulsar el Programa para la atención de personas con capacidades diferentes.

- Fortalecer y difundir el Programa de Protección Civil.
- Incrementar las actividades que contribuyan a fortalecer la cultura de “Equidad de género”
- Redefinir y fortalecer los programas de Servicio Social, en coordinación con la DGOSE, emitiendo una convocatoria semestral, partir de la suscripción de convenios con instituciones donde los alumnos puedan realizarlo de manera acorde a su formación.
- Continuar e intensificar la promoción de las diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales que genera la UNAM, a fin de contribuir a la formación integral de los estudiantes.
- Fortalecer los coloquios anuales de investigación, iniciados en el 2012, e iniciar los dedicados a la difusión de la investigación.
- Consolidar el programa de Apoyo a la Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PIFFyL) y promover la participación de estudiantes interesados en las opciones de titulación por “Informe académico por artículo académico” o “Informe académico por reporte de investigación”.
- Promover la participación de los profesores en los Programas PAPIIT y PAPIIME de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, así como en los del CONACYT, proporcionándoles la asesoría y el apoyo que requieran.
- Diseñar y establecer un programa integral de investigación para la docencia, uno de cuyos objetivos sería la elaboración de material de apoyo a los cursos, mediante la sistematización de los recursos digitales ya existentes.